Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Bachillerato Prov. N° 11 "Monseñor Sixto Villoldo" - San Pedro -

Modalidad: Merienda

D/M: 211

DESAYUNO / MERIENDA		Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	80	Caja x 800gr
2	Azúcar	34	Kilos
3	Té o Mate cocido	26	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	26	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	152	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	51	kg
7	Yogur	169	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24	
Hasta	dic-24	